



Rivera

Publicación de participación comunitaria

REDES COMUNITARIAS FRENTE AL DESASTRE

¿CÓMO VIVIMOS EL SISMO? LECCIONES APRENDIDAS

COLECTIVIDAD ORGANIZADA



COMUNIDAD CRECIENTE

Crónica del Lugar



Con la flor del domingo

de Jaime Sabines

Con la flor del domingo ensartada en el pelo, pasean en la alameda antigua. La ropa limpia, el baño reciente, peinadas y planchadas, caminan, por entre los niños y los globos, y charlan y hacen amistades, y hasta escuchan la música que en el quiosco de la Alameda de Santa María reúne a los sobrevivientes de la semana.

Las gatitas, las criadas, las muchachas de la servidumbre contemporánea, se conforman con esto. En tanto llegan a la prostitución, o regresan al seno de la familia miserable, ellas tienen el descanso del domingo, la posibilidad de un noviazgo, la ocasión del sueño. Bastan dos o tres horas de este paseo en blanco para olvidar las fatigas, y para enfrentarse risueñamente a la amenaza de los platos sucios, de la ropa pendiente y de los mandados que no acaban.

Al lado de los viejos, que andan en busca de su memoria, y de las señoras pensando en el próximo embarazo, ellas disfrutan su libertad provisional y poseen el mundo, orgullosas de sus zapatos, de su vestido bonito, y de su cabellera que brilla más que otras veces.

(¡Danos, Señor, la fe en el domingo, la confianza en las grasas para el pelo, y la limpieza de alma necesaria para mirar con alegría los días que vienen!) ✎

TELEFONIA CELULAR COMUNITARIA

Erick Huerta Velázquez

Vive en la colonia

En 2013 inició operaciones la primera red de telefonía celular comunitaria indígena en la comunidad de Talea de Castro, Oaxaca, en un esquema de red privada y utilizando un segmento de espectro atribuido a uso libre. En 2014, la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones aprobó una concesión experimental en la banda de 850 MHz en el segmento 845.49-849/890-894 que después fue ratificada y otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La concesión señalada tenía como finalidad identificar la viabilidad de nuevos equipos para prestar el servicio de telefonía en comunidades rurales apartadas no cubiertas. El experimento, más allá de una prueba de equipos, pretendía demostrar que bajo un nuevo esquema técnico, organizativo y económico era posible prestar de manera sostenible servicios de telefonía celular en localidades consideradas inviables comercialmente.

Al finalizar la concesión experimental, el sistema contaba ya con 18 localidades de entre 200 a 3 mil habitantes operando bajo el esquema propuesto, lo que mostraba no sólo su viabilidad sino su posibilidad de expansión en comunidades a las que por años les había sido negado el servicio. Asimismo, había propiciado entre los operadores tradicionales el nacimiento de esquemas que permitieran atender a localidades rurales que no habían atendido, aunque de mayor tamaño (4 mil habitantes y más). El éxito del esquema dio lugar a un nuevo marco jurídico y una modificación en la administración del espectro que, por primera vez en el mundo, asignaba una porción de espectro atribuido al servicio de telefonía celular a uso social:

Cabe hacer notar que, en mayo de 2014, el Instituto otorgó una concesión experimental para el uso y aprovechamiento, sin fines de lucro, de una de estas porciones de espectro en la Región 7 (zonas golfo y sur del país). Así, mediante el uso de un segmento de 4+4 MHz, se han instalado ya 8 [sic] redes locales a través de las cuales se prestan de manera exitosa servicios de telefonía rural de banda angosta en 30 localidades del estado de Oaxaca, llegando a acumular tres mil usuarios registrados en tan solo ocho meses de operación. Es de señalarse que la provisión de estos servicios se lleva a cabo en una operación en forma de cooperativas comunitarias, así que los ingresos obtenidos por los cobros a los usuarios son empleados por la propia comunidad y son reinvertidos para el mantenimiento y expansión de la infraestructura. De esta forma, tal operación tiene cabida al amparo de concesiones de uso social, mismas que se encuentran restringidas, por definición, a que el uso y aprovechamiento del espectro se realice sin fines de lucro.

Durante la vigencia de la concesión experimental, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Coordinación para la Sociedad de la Información y Conocimiento (CSIC), suscribió un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco para que, en colaboración con la concesionaria experimental, Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C. y basados en el modelo que se instrumentó, elaboraran un modelo de operador social de un sistema autogestionado de telecomunicaciones.

Este es un primer paso en la construcción de un nuevo modelo de cobertura social en que los beneficiarios son a su vez los prestadores

de servicio. La experiencia en su instrumentación va abriendo nuevas aristas y desarrollos que fortalecen el modelo. Sus creadores han establecido un wiki en el que se encuentra amplia información sobre el mismo y al que se puede contribuir compartiendo los resultados y aprendizajes en la realización de esta experiencia:

<http://wiki.rhizomatica.org>

La Telefonía Celular Comunitaria es un modelo basado en las Recomendaciones de Política Pública para el desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en Comunidades Rurales e Indígenas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT 2010). Estas señalan que para atender este tipo de localidades la operación del servicio debe hacerse con base en niveles de economía, estableciendo una cadena de operadores que administren la parte del servicio en la que cada uno es más eficiente. Así, el modelo se basa en una red local totalmente operada y administrada por la comunidad con la asesoría de una asociación cooperativa a la que las comunidades pertenecen.

Las llamadas nacionales se hacen a través de Internet, servicio que es proporcionado por una microempresa, y el servicio de Voz por Internet (VoIP) es proporcionado por un pequeño operador, que a final de cuentas se conecta a la red global de telefonía. De esta forma, bajo un esquema ganar-ganar, la comunidad participa en la operación del servicio y sus usuarios se ven beneficiados en la reducción de costos, asegurando que los ingresos se queden en la comunidad y en una asociación a la que ellos pertenecen para invertirlo en innovación y capacitación ✎

telecomunicaciones indígenas comunitarias

Así funciona la red de telefonía celular comunitaria

Comunidad TIC

Concesión
En julio de 2016, junto con 16 comunidades indígenas de Oaxaca, TIC logró la primera concesión social indígena en la historia de México para administrar y operar redes de telecomunicaciones y radiodifusión autónomas, entre ellas, telefonía celular, e incluye a Chiapas, Veracruz, Puebla y Guerrero. Esto es el resultado de un largo camino de lucha por el derecho a la comunicación y la autonomía de los pueblos.

¿Cómo funciona nuestra red?

- Las comunidades son dueñas y operadoras de la infraestructura de su red local celular.
- Junto con TIC, la comunidad construye y administra su red a través de la instalación de una radiobase y el equipo necesario para su administración.
- TIC desarrolla la tecnología para mejorar el servicio de comunicaciones, gestiona acuerdos con proveedores de Internet y VoIP y facilita el soporte técnico de la red.
- Los mensajes y llamadas locales se manejan dentro de la red.
- Las llamadas de larga distancia a México y el mundo requieren de un protocolo de Internet y la comunidad contrata a un proveedor.
- Las y los usuarios pueden ser miembros por una cuota mensual pactada entre TIC y la comunidad.
- Las llamadas locales son ilimitadas.

Pasos para iniciar

- La Asamblea aprueba el proyecto y cumple los requerimientos para que la red opere.
- La comunidad compra el equipo.
- El equipo de TIC instala y configura la red.
- TIC facilita la capacitación a administradores.
- La red comienza a operar.

Así se ve la red

- Desde la torre, la antena y la radiobase se genera una señal que conecta a los celulares directamente.
- La base controladora (BSC) opera todo el software de la red y conecta a las llamadas.
- Una computadora está conectada al sistema y es administrada por alguien de la comunidad.
- Para llamadas fuera de la comunidad y larga distancia es necesario tener conexión a Internet para usar el protocolo VoIP (voz sobre Internet).

¿Qué derechos tienen las personas en situación de calle?

Mónica Martínez

Los individuos somos titulares de todo un conjunto de derechos humanos. Sin embargo, los problemas estructurales de la sociedad condicionan a niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos a vivir excluidos y al margen de las condiciones mínimas para satisfacer sus necesidades básicas.

Diferentes circunstancias conducen a los individuos a vivir en el espacio público, generalmente urbano. La calle, así, es reapropiada por la población como zona de trabajo, diversión o pernocta; y se convierte en lugar de disputa entre transeúntes, automovilistas, comerciantes y autoridades públicas que compiten por el dominio de este espacio. De esta forma, la población en situación de calle se mimetiza con el entorno y se vuelve parte de un contexto social invisible o invisibilizado.

Dicha invisibilización hace posible perpetuar las condiciones inhumanas en las que sobreviven los habitantes de la calle. Estas circunstancias conducen a un doble círculo vicioso en el que, por un lado, un grupo vulnerable y excluido por no contar con recursos económicos ni sociales se mantiene al margen de políticas públicas gubernamentales y del interés de la ciudadanía; y, por el otro, sin vivienda ni medios de subsistencia, su labor diaria se concentra en la satisfacción de las necesidades básicas y no en la defensa del ejercicio de sus derechos.

Entre los principales obstáculos que restringen el libre y completo goce de derechos humanos de estas poblaciones destacan los siguientes:

- La sociedad aún no reconoce a las poblaciones callejeras como sujetos de derechos en igualdad de condiciones.
- Las representaciones sociales todavía les miran y tratan como potenciales delincuentes, lo que agudiza los actos de discriminación y violencia tanto del Estado como de la población en general.
- Las acciones y programas gubernamentales basados en la “discriminación tutelar” tratan a estas poblaciones como objetos de protección, como víctimas o como potenciales delincuentes; afectando, entre otros, su derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal.
- Faltan políticas públicas que atiendan y prevengan las raíces del fenómeno callejero, así como estrategias y programas integrales que eviten acciones de “cero tolerancia”; estigmatización, discriminación y criminalización de la pobreza en contra de las poblaciones callejeras.
- Se requieren espacios de coordinación y concertación entre las dependencias para una adecuada atención de las poblaciones callejeras y entre los programas gubernamentales y los de la sociedad civil para aprovechar su experiencia y propuestas con enfoque de derechos humanos.
- Falta información estadística confiable, sistemática, desagregada y que considere la situación contextual de las poblaciones callejeras.
- Falta regulación y supervisión oficial de los centros de rehabilitación y tratamiento de adicciones llamados “anexos”
- Persiste la discriminación que les obstaculiza el acceso

adecuado y oportuno a los servicios de salud, incluidos los servicios de emergencia.

Aunque para algunos especialistas en el tema “es necesario superar la mirada asistencial y la discriminación tutelar para dar paso al empoderamiento y construcción de un sujeto de derechos reconocido en cada una de las personas que vive en la calle” (COPRED, México); es difícil dar paso a una política de empoderamiento social de las poblaciones en situación de calle cuando sus condiciones son tan precarias; y ni el Estado ni la sociedad reconocen el rezago en el que se encuentra este sector de la población.

Actualmente no existe una convención o tratado internacional específico para que los Estados se comprometan a respetar y vigilar los derechos de la población en situación de calle. Lo que hay son las siguientes leyes que consideran a estos grupos: Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Todo esto nos recuerda que es fundamental dirigir la mirada y las políticas públicas hacia la inclusión y la atención de la población en situación de calle para dar cabida al ejercicio de los derechos políticos y civiles de todas y todos los ciudadanos.

Texto tomado del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) en materia de Derechos de las poblaciones callejeras, Folleto de divulgación para la vigilancia social.

Disponibles en la dirección electrónica: [<http://www.dao.gob.mx/seg-pdhdf/poblacionescallejerasweb.pdf>] ✎

Un pan pal susto



Salvador de la Parra

Vecino de Santa María y antes de Villa Coapa

Cuando fue el sismo del 85, la verdad, la mera verdad, yo todavía ni por asomo planeaba vivir en la Santa María. Eso fue poco después, justo porque las rentas bajaron bastante. En el 85, yo y toda mi familia (es decir, yo y mi segunda esposa) vivíamos al sur de la ciudad, en una unidad habitacional en Coapa, cerca de los girasoles, que le llaman. En aquella ocasión, la devastación no tocó mucho al sur y entonces comenzaron a subir las rentas. ¿Cómo es el destino? Canijo, mala estampa, verdad de Dios: cuando uno cree que así va ser el juego, te lo cambian.

En fin, que este 19 de septiembre me tocó el temblor en la Santa María. Por gracia del cielo o de quién sabe qué demonio ni a mí ni a mi familia (mi segundo perro) nos pasó nada. Yo estaba en la calle, a un par de cuadras de mi casa (que es su casa), cuando sentí el jalón y sudé frío. Habrase visto, hasta lo ateo se me quitó. Una señora salió de una vecindad: largos cabellos rubio no natural envueltos con delicadeza en tubos de plástico rosa; chanclas que acompañan al traje típico chilango, un delantal de cuadrillos con flores bordadas o mejor dicho, pegadas. Si, salió de la vecindad con los brazos abiertos, rezando para que el creador tuviera compasión de éstas sus ovejas descarriadas, pecadores, pecadores. Al principio no reparé mucho en ella, cuidando de que mi cerebro de mosca no entrara en pánico primigenio... ah pero después, al segundo jalón, cuando parecía que el diablo le había dado tamaña nalgada al culo de la Ciudad, ahí sí, para que vean, que la tomo de la mano y comencé de la nada a rezar el credo. Tal vez fue una posesión divina, porque yo juraba que desde los 7 años, cuando me hicieron recitarlo en mi comunión, esas frases no llenaban mi boca.

Total que después del temblor, me quedé quieto, mirándola. En menos de un segundo, la ciudad fue invadida por un silencio de espanto. Y luego llegó el bullicio, que fue peor: gritos, llanto, el claxon loco de los automóviles, sirenas, helicópteros, resoplidos para agarrar aire y juntar valor. Me di cuenta que la señora

era ni más ni menos que doña Eduvigés, una vecinamuy mocha con la que nunca había hablado. —Don Chava, ¿se siente usted bien? Deje le saco algo, no, mejor entre, no, quién sabe cómo estén las cosas adentro, mejor yo salgo, no, también me da miedo entrar mejor acompañeme— Me dijo y la seguí adentro, donde sólo había cosas tiradas y rotas, pero no se veía nada grave. Me ofreció un pan para el susto y un café. —¿Me ayuda a sacar la cafetera grande? Es que la tengo debajo de todos esos tiliches y por el susto me cuesta trabajo dejar de temblar. La ayudé... —oiga, ¿pero para qué quiere la cafetera grande?... —Ay don Chava, no hay que ser, ¿a usted le gusta hacerse pendejo, verdad? Pues ¿por qué va a ser? No hay luz, hay helicópteros y me duele la rodilla... algo malo pasó... hay que ayudar a la gente. Me quedé frío cuando me dijo pendejo, pero luego me recuperé cuando pensé: y si no hay luz ¿cómo va a conectar la cafetera? No le dije nada, pero había que organizarse, pensar, armar un plan... no nomás salir a lo loco ¿o sí?

Al otro día, a las cuatro de la mañana, me salí a lo loco. Ya no podía. La televisión con las noticias del colegio Rébsamen, la Portales, los edificios, Tláhuac... y Coapa... nada me dejaba pegar ojo. Fui a Coapa: devastado. Fui a mi vieja Unidad... cerca habían colapsado dos edificios: uno la planta baja y otro se recargó sobre otro más. En las idas y vueltas sin luz me topé con una vieja conocida, vecina de entonces: cuando el 85 se quedó sin casa y con mucho esfuerzo se compró un departamento en Coapa, porque allá casi no temblaba. Su departamento fue uno de los que colapsó... esas son chingaderas.

A más de un mes del temblor, lo único que ha funcionado es salir a lo loco a ayudar. El dinero, bien gracias, el gobierno (como siempre) inepto, corrupto y poco eficiente para una tragedia de tales dimensiones. Y que no se nos olvide que uno puede ser el que sigue, no hay que ser, en serio. Ya se viene la navidad ¿dónde se la van a pasar las personas sin casa?

¿Quién los está ayudando? ¿A poco ya nos vamos a olvidar que un montón de gente sigue en el frío? ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué? ♣

Rivera

Periódico comunitario de publicación mensual sobre espacio público, empatía ambiental, memoria histórica, economías alternativas, pertenencia, arte y patrimonio.

EDITORIAL

RAÚL ANÍBAL SANCHEZ

VIVE Y TRABAJA EN LA COLONIA.

Imposible no hablar de la experiencia del temblor del 19 de septiembre. A veces nos cuesta trabajo sentir empatía por las tragedias ajenas, 72 muertos, 43 desaparecidos, mil casas en ruinas, la magnitud de los desastres parece esconderse detrás de la abstracción, como dice el poeta polaco Zbigniew Herbert en su poema, Don Cógito lee el periódico:

*a los 120 caídos
inútil es buscar en un mapa
la excesiva lejanía
los oculta como una jungla*

*no estimulan la imaginación
son demasiados
la cifra cero al final
los transforma en una abstracción*

*un tema para meditar:
la aritmética de la compasión*

Sin embargo la experiencia del 19 de septiembre tuvo un aire igualador. Todos sentimos la fuerza inusitada del temblor, su larga duración y en algún momento, esa certeza de la fragilidad de nuestro cuerpo ante la furia de la naturaleza. Tal vez esa sea una de las múltiples razones por las que la respuesta de los habitantes de la Ciudad de México fue tan pronta y avasalladora. Miles de personas salieron al unisono a levantar escombros, buscar sobrevivientes y levantar albergues. Otra lección más que nos dejó, una generación de jóvenes por ejemplo, deseosa de participar e involucrarse en la vida comunitaria pero apática de los cauces que las instituciones y los partidos han creado hasta el momento para tal efecto. La última lucha del temblor fue la de los voluntarios contra algunas autoridades, que después de su lento actuar intentaron cooptar los mecanismos de ayuda y repartición de víveres que la sociedad civil había creado sin su intervención.

El entusiasmo de las juventudes mexicanas no venía sin nota triste. La apatía y la corrupción de las autoridades federales y locales ante los desastres de gran envergadura es poco menos que legendaria. Muchos salimos a las calles no solo movidos por la empatía, sino por la seguridad de que si la sociedad civil organizada no hacía algo, los encargados de las instituciones no lo harían. Aunque tal vez menos sonora (por su fracaso) que la del temblor de 1985, la respuesta del gobierno no fue ni la más pronta ni la más adecuada. Mientras escribo esta editorial vienen a mi mente escenas de granaderos despojando a los voluntarios de sus herramientas.

No hace poco se acaba de aprobar una ley de reconstrucción que convierte a los damnificados en deudores de la banca privada y que permite a las inmobiliarias volver a construir en las zonas derrumbe sin un estudio de suelo. Es una especie de conciencia homeopática la de nuestras autoridades que pretenden sanar la enfermedad con más veneno.

Ante todo esto es necesario saber que los desastres pocas veces son culpa total de la naturaleza. Como vimos en los derrumbes de estos últimos meses, la corrupción y la falta de previsión humana son las que causan las tragedias. El trato cordial entre vecinos, la organización espontánea y efectiva, son no sólo una forma de prevención sino también una de las más efectivas maneras de reaccionar ante cualquier contingencia.

Es ya evidente que no podemos depender por completo de las autoridades en caso de desastre, quienes por antonomasia y problemas de origen tienden a reaccionar con mayor lentitud que las personas involucradas en el desastre. Un Estado es como un gigante de barro que, para posar la mirada en un problema específico, tiene que girar lentamente todo su enorme cuerpo de burocracia y protocolos. Apoyarse los unos a los otros no sólo constituye una buena práctica vecinal, a veces puede significar la misma supervivencia ♣

¿Y dónde te agarró el temblor?

Vecinos de la colonia nos comparten su testimonio del temblor del 19 de septiembre.



Fotografía: Brenda Santos

Lo peor es que yo sí me acuerdo del otro, del del 85. Salí del metro después de estar en los túneles algo así como una hora. Nos sacaron caminando. Fuera de la estación lo primero que pensé es que habían bombardeado la ciudad. En aquel entonces todos teníamos miedo de la guerra nuclear y esas cosas. En este último estaba trabajando en el taller cuando empezó a temblar. Estábamos ciscados de el del 8 ¿o fue 9 de septiembre? Salimos yo y mi chalán a la calle muy rápido, todo el mundo gritaba y una señora hasta se puso a rezar, yo sólo escuché cómo los coches que teníamos levantados con ladrillos azotaron. Imagínate que hubiera estado debajo.

-José, 54 años, mecánico.

Yo me estaba bañando y dije “¡Chin!”, y pues la verdad fueron varios segundos de pensar si salir encuerada o quedarme. Cuando tiembla uno siempre piensa que se va a pasar rápido. Pos nomás me enjuague la cara y me quedé como gato

agazapado en un rincón. Me daba miedo resbalarme. A Dios gracias no pasó nada en nuestro edificio. Pero seguía temblando y temblando, en algún momento pensé que me iba a morir y nomás cerré los ojos. Al final sí sali entoallada a ver si pasaba algo, pero con chanclas y con más calma. Vi las caras muy pálidas de toda las vecinas, y algunos niños que lloraban.

-Elvira, 38 años, vendedora

Se dio la casualidad que un día antes había muerto mi Papá y yo había pedido el día. Él nos tuvo ya grande y pues tenía mucho tiempo enfermo así que cuando murió yo no pude llorar. Me sentía aliviada aunque un poco culpable. Y pues veníamos regresando del velorio, ya estábamos aquí en mi casa cuando comenzó a temblar. Al principio sólo pude pensar en mi hijo Roberto que estaba en la preparatoria, pero como el temblor no se acababa me empezó a dar mucho miedo. Al final claro que lloré todo lo que no había

llorado por mi papá, fue muy liberador. Toda mi familia estaba bien. Al día siguiente nos fuimos de voluntarios al Pentatlón y otros lugares, a ver en qué podíamos echar la mano.

-Marielena, 35 años, maestra

Yo pegué el grito en el cielo, me puse como loca. Hasta mi hijo me dijo “ay mamá, si no te pasaba nada pensé que te ibas a morir del susto”. Es que yo tuve una tía que murió en el del 85 y eso me dejó muy impresionada. La cosa es que después no encontraba una de las gatas y estuvimos como 3 horas buscándola después de que pasó todo. Ya en la desesperación nos trajimos al perrito de un vecino que como que siempre la busca y la fue a sacar de atrás de unas tablas tenemos bajo las escaleras. Nos dio mucha risa porque dijimos que la habían de seguro asustado mis gritos. Luego por los teléfonos celulares vimos que muchos edificios se ha-

bían caído, aunque creo que ninguno en Santa María.

-Ernestina, 45 años, vendedora

Estábamos en el piso 8 de mi oficina, cuando quisimos evacuar vimos que se había vuelto imposible usar las escaleras de emergencia. Estaba lleno de gente, entonces algunos se quisieron regresar y fue un completo caos. El edificio simplemente no está preparado para ser evacuado rápidamente. Al final más que el temblor tenía miedo de que aplastáramos a alguien o que me aplastaran. Logramos salir pero en eso vi cómo se cuarteaba el edificio que estaba enseguida del nuestro. Eso me dejó muy impresionado, fue como en las películas- Las paredes se abrieron y tronaron las ventanas. A la fecha dice protección civil que no hay riesgo, pero yo no puedo olvidar lo que vi y el edificio sigue ahí, en pie. Para colmo todo se cayó en mi casa, el mueble de los trastes y la televisión. Apenas pude comprar una nueva

-Rubén, 28, oficinista

ACCIONES COMUNITARIAS ANTE LOS DESASTRES

Lourdes González Santiago

Trabaja en la colonia

Una guía para la prevención y la acción en las comunidades

Algunas regiones del país han vivido situaciones graves provocadas por fenómenos naturales y actividades humanas, que ocasionaron daños importantes a la población de muchas comunidades, a sus viviendas, tierras, animales, implementos para la producción y el trabajo. Podemos recordar los efectos del huracán Paulina, los terremotos de Oaxaca y Puebla, las explosiones en las tuberías de PEMEX en Tabasco, las fugas de gases tóxicos en el sur de Veracruz, las sequías e incendios en la época de secas, y las inundaciones y derrumbes de finales del año pasado en varios estados del país.

La gente se ha dado cuenta de que estas situaciones se presentan repetida y cada vez más frecuentemente por los deterioros en nuestro ambiente, que favorecen las condiciones para que esto suceda y que en muchos casos hay una responsabilidad de las formas de organización y operación de instituciones gubernamentales, privadas, civiles y comunitarias. También, que es necesaria la participación de todos para reducir los riesgos y poder actuar de manera eficiente ante cualquier contingencia. De esto trata este folleto. Con él pretendemos apoyar a las comunidades, sobretudo rurales, a contar con información y conocimientos que permitan:

- Realizar actividades preventivas,
- Actuar en situaciones de emergencia de manera organizada siguiendo planes diseñados de antemano,
- Ejecución de los procesos de reconstrucción de la comunidad

ETAPA DE PREVENCIÓN

Esta etapa es el período de tiempo en que la comunidad se prepara, sensibiliza y organiza para reducir al máximo los riesgos presentes y así evitar daños importantes a las personas y sus bienes. El primer paso es que la población de un poblado o colonia se convenza de las posibilidades de que se presenten desastres en la región, anticipe sus efectos y participe de manera organizada para reducir las consecuencias.

El segundo paso es la participación comunitaria en el conocimiento de los elementos que nos pueden ayudar a prevenir los desastres:

- Conocer cuáles son las amenazas y riesgos a los que estamos expuestos en nuestra comunidad.
- Planificar para reducir o evitar estas amenazas y riesgos.
- Tomar las medidas necesarias para obtener condiciones de seguridad.
- Aprovechar la experiencia y conocimientos que tienen los vecinos de la comunidad, y realizar procesos permanentes de promoción, capacitación y asistencia para disminuir los riesgos y amenazas.

En este paso, lo primero es que la comunidad acepte realizar entre todos un diagnóstico participativo para tener a la mano información muy importante para prevenir mejor cualquier emergencia. Con este diagnóstico vamos a identificar los grupos de la población más vulnerables y las amenazas y riesgos que pueden poner en peligro a la población. También es necesario saber con qué recursos materiales y humanos contamos junto con las capacidades y oportunidades comunitarias.

Grupos Vulnerables

El término “vulnerable” se refiere una persona o un grupo de personas que por sus condiciones sociales, económicas, étnicas, de preferencia o identidad sexual, se encuentran más proclives a sufrir afectaciones en situaciones de peligro o inestabilidad social. En el caso de los desastres naturales, aquellas personas que viven o trabajan cerca de zonas de peligro (barrancas, zonas inundables, etc.) se consideran como grupos vulnerables, aunque también quienes poseen menos recursos para subsanar la inestabilidad provocada por afectaciones a redes de abasto, empleo, vestido y vivienda que se dan en los momentos posteriores a un desastre.

La vulnerabilidad también puede extenderse al total de la población en un entorno en el que la corrupción permite construcciones defectuosas, poco respeto a los requerimientos de seguridad y protección civil, instituciones públicas que no responden a las necesidades de los damnificados y medidas gubernamentales que más que resolver las problemáticas sociales, las incrementan.



ORGANIZACIÓN DE COMISIONES

Después de contar con el diagnóstico, podemos crear las comisiones que nos permitan prevenir y enfrentar las amenazas que se pueden presentar en la comunidad. Para ello se requiere de una buena dosis de creatividad. De acuerdo a las condiciones del lugar y al tipo de amenazas y riesgos presentes, es el tipo y número de comisiones que hay que echar a andar. Las más comunes son: Comisión de Coordinación, de Rescate, de Salud, de Comunicación, de Refugio y Albergues, y de Abasto.

COORDINACIÓN.

Esta es la encargada de coordinar a las demás comisiones articulando las diferentes acciones. Debe tener una visión global. También concentra la información vital, organiza el plan a seguir y toma decisiones importantes.



COMUNICACIÓN

Esta comisión es la responsable de estar al tanto de la información que pueda llegar a la comunidad sobre las posibles amenazas y de distribuirla responsablemente a la comisión coordinadora y al resto de la población.

RESCATE Y EVACUACIÓN

Esta comisión es responsable de la capacitación para salvar vidas. Dependiendo de los riesgos encontrados, son las medidas que esta comisión debe prever. Algunas medidas pueden ser de tipo terrestre, para rescatar y evacuar a personas afectadas en incendios, temblores y derrumbes. Otras medidas son en el agua, como en el caso de inundaciones. Esta comisión requiere de una buena preparación de sus integrantes para hacer frente a la situación de emergencia en forma segura y eficaz. No es lo mismo la preparación de los integrantes de esta comisión, para reaccionar frente a una inundación, un incendio, o un temblor.

SALUD

Esta comisión es responsable de procurar la salud comunitaria, a través del control de los riesgos sanitarios que se conocieron en el diagnóstico, de la prevención de enfermedades y accidentes, de la práctica de primeros auxilios, y de la atención a lesionados y enfermos mientras llegan los servicios médicos. Esta comisión también requiere de mucha preparación de sus integrantes.

REFUGIOS Y ALBERGUES

Esta comisión se encarga de asegurar un local que pueda servir de refugio durante el desastre. En caso de pérdida de viviendas, puede acondicionar un local como albergue para que las familias afectadas tengan un techo mientras reconstruyen su vivienda o se reubican.

ABASTO

Esta comisión es la encargada de repartir alimentos y bienes a las personas que lo requieran. En caso poder recibir víveres, ropa y otros menesteres de la solidaridad externa, organizará su recepción y distribución.

RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Es necesario que la comunidad se pueda organizar de manera adecuada, para lograr avances importantes en la reconstrucción de los bienes perdidos y en la normalización de la vida civil. Para ello también es necesario de una buena dosis de perseverancia. Como primer paso y teniendo la evaluación preliminar de daños en la mano, se debe convocar a una asamblea comunitaria para hacer un plan de actividades en relación a las prioridades. Es importante realizar las siguientes acciones:

- Favorecer la formación de grupos de personas para responsabilizarse de la gestión con distintas dependencias.
- Fijar reuniones de coordinación periódica para informar y dar seguimiento a las actividades.
- Considerar la posibilidad de la reubicación de la comunidad argumentando las amenazas y los riesgos a los que estuvieron expuestos y posteriormente vigilar que el lugar destinado para ello cumpla con los requisitos de seguridad necesarios.
- Solicitar asesoría y apoyo de la sociedad civil y el gobierno para la capacitación laboral, elaboración e impulso de proyectos para la generación de empleos y recursos económicos.
- Solicitar al gobierno apoyos financieros para la reparación y reconstrucción de viviendas y en general de todas las áreas de producción y comunicación de la población; procurando que los beneficios sean en correspondencia a los niveles de afectación de las familias para no generar divisionismo.
- Demandar de manera adecuada el restablecimiento urgente de los servicios públicos y el abastecimiento de alimentos, agua purificada y bienes necesarios para sobrellevar esta etapa de la mejor forma.

CONCLUSIONES

La prevención y respuesta adecuada ante los desastres sólo puede lograrse si los habitantes realmente se sensibilizan sobre sus causas y efectos, y deciden participar activamente por la seguridad, bienestar y salud comunitaria. Es verdad que la naturaleza no es fácil de predecir, pero no podemos responsabilizarla de la magnitud de los desastres, cuando hemos sido testigos o cómplices de la tala de los bosques, cuando no se ha hecho nada por solucionar los riesgos presentes en la comunidad y alrededores, y cuando la respuesta comunitaria y de las autoridades es muy deficiente y desorganizada. Pensar en la reducción de los riesgos presentes en nuestras comunidades significa organizarnos para defender nuestro derecho a una vida digna, contar con viviendas adecuadas, recibir información de manera oportuna, exigir a las autoridades reubicaciones de los asentamientos en zonas de riesgo, mejorar la calidad de las obras públicas, construir accesos y caminos adecuados; mejorar los medios de comunicación hacia afuera y acabar con la corrupción de funcionarios.

Obra Chueca, una herramienta contra la corrupción inmobiliaria

Virkk (virkapp.com), Suma Urbana (www.facebook.com/SumaUrbana) y Ruta Cívica (www.rutacivica.org) se han unido para crear Obra Chueca, una aplicación que monitorea, denuncia y rastrea las construcciones de edificios departamentales y similares que presentan irregularidades a lo largo y ancho de la Ciudad de México.

<https://obrachueca.com>

¿POR QUÉ HICIMOS #OBRACHUECA?

El crecimiento urbano de la Ciudad de México se ha caracterizado por el desorden, la falta de planeación, la aplicación discrecional y la ausencia de reglas claras.

Miles somos testigos de irregularidades, tanto de obras como de usos de suelo. En algunos casos, l@s vecin@s hemos tenido éxito en denunciar y detener las arbitrariedades; en otros, éstas han quedado impunes al amparo de “instrumentos” que las legalizan, o por actos de corrupción, complicidad y omisiones de las autoridades.

El resultado es una crisis, enriquecimiento de un sector “con palancas” y autoridades, legisladores y jueces que no cumplen con su papel de regular ni aplicar la ley.

En #ObraChueca l@s ciudadan@s podemos reportar lo

que observamos en la calle y lo que se ha denunciado a las autoridades. La suma de esta información señalará las áreas geográficas donde hay irregularidades, y procesos no transparentes por los cuales fueran legalizadas.

e inmobiliarias irregulares. Al visualizar la corrupción, los datos y los casos sistematizados, nuestras propuestas para cambiar las leyes y prácticas tendrán mayor sustento.

OBRA CHUECA

CIUDAD DE MÉXICO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

Recuperar el respeto de los derechos de los habitantes de la Ciudad y hacer frente al problema de la corrupción y los negocios que operan de manera irregular. El monitoreo ciudadano con redes y tecnología cívicas promueve una Ciudad más democrática y sustentable, al:

INVESTIGAR

Hacer visibles obras ilegales y complicidades entre autoridades

VISIBILIZAR

Exponer los problemas, los mecanismos para ignorar la ley y las soluciones que debemos exigir a las autoridades.

IDENTIFICAR

Señalar irregularidades que se repiten consistentemente ayudará a una efectiva rendición de cuentas de las autoridades, legisladores y jueces

¿CÓMO PARTICIPAR?

En #ObraChueca invitamos a l@s ciudadan@s a levantar entre tod@s un inventario de irregularidades de construcciones, obras, establecimientos mercantiles, destrucción de áreas verdes y patrimonio cultural.

L@s ciudadan@s podrán encontrar a una red de otr@s vecin@s con quienes compartir e intercambiar información sobre sus problemas, reportes y soluciones, articulando una red ciudadana más fuerte contra la discrecionalidad, corrupción e impunidad



Fotografía: Diego Berruecos

Cuando el Estado se lava las manos

Por: **La redacción**

Esta frase es la que tal vez más se acerca a nuestra realidad nacional en materia de desastres. Aunque las Fuerzas Armadas poseen un protocolo de reacción inmediata ante las contingencias (por otro lado bastante perfectible), este depende de la aprobación de las autoridades, políticos profesionales a los que el cálculo electoral parece ser lo único que mueve a actuar. Los mexicanos, acostumbrados a la negligencia institucional y gracias a la organización espontánea de las tan vilipendiadas redes sociales, ya no se esperan a la reacción de sus gobiernos para salir a las calles. La experiencia comunitaria, más allá de la existencia de corrupción o negligencia de las autoridades, siempre será la forma de respuesta más rápida y veloz ante cualquier contingencia. ¿Por qué? A continuación listamos algunas de las bondades y fortalezas de la organización comunitaria y su contraparte estatal.

Velocidad de respuesta

No hay quien llegue más rápido a una zona de desastre que un vecino del lugar. Mientras en los cuarteles y comandancias el personal espera órdenes, las manos de los vecinos levantan escombros y apagan incendios.

Sensibilidad del impacto

Un funcionario o un agente de policía no están obligados a sentir el impacto de la tragedia de un particular. Las redes comunitarias también son redes afectivas.

Medidas de absorción del impacto

Una mano amiga, un café caliente, un lugar donde quedarse en lo que se levantan albergues. La construcción improvisada de un albergue. El apoyo psicológico de un amigo. Estas cosas sólo puede proporcionarlas la sociedad civil a sus pares.

Fortalecimiento del tejido comunitario existente

El proceso de resistir una catástrofe gracias a la organización comunitaria estrecha los lazos ya existentes, gracias una cadena recíproca de favores y trabajo.

Creación de una narrativa identitaria

“El año que sobrevivimos al temblor”, “cuando la juventud se vació a las calles”. Este tipo de narrativas refuerzan aún más la comunidad, y aunque en constante peligro de ser cooptadas por grupos políticos, son la clase de historias y de ejemplos que sobreviven a la emergencia y terminan pasándose de boca en boca y de padres a hijos.

Por supuesto que un Estado como depositario del presupuesto nacional emanado de nuestros impuestos tiene el deber de responsabilizarse y reconstruir las zonas afectadas por los desastres naturales. Es aquí donde debemos darnos cuenta que la organización comunitaria no debe detenerse pasada la contingencia, es también una buena herramienta para exigir a los encargados del presupuesto público acciones transparentes

Recomendaciones WEB

Una metodología para la participación comunitaria

Redes comunitarias para la prevención de desastres

Manual que toma la experiencia costarricense ante los desastres meteorológicos y la inacción de las entidades gubernamentales locales y nacionales para estudiar y crear redes comunitarias en entornos rurales y urbanos que puedan hacer frente a todo tipo de emergencias y contingencias.

Incluye una extensa bibliografía y ejemplos paso a paso para la organización de redes comunitarias.

Disponible gratuitamente en:

<https://goo.gl/a7axAA>

Insumisos.com

La Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz, (RILDE-PAZ) es la expresión plural, de un grupo de docentes e investigadores de América Latina que se deciden a intercambiar opiniones, colegiar esfuerzos, trasvasar experiencias y saberes, asumir compromisos y editar libros que den cuenta de lo que acontece en Latinoamérica, desde diversos campos temáticos, bajo un toldo convergente y tolerante que permita a los estudiosos de nuestros pueblos entender lo que está sucediendo, el sentido de los procesos políticos y sociales, las lógicas comportamentales de los grupos, movimientos sociales y el horizonte democrático de la sociedad latinoamericana.

Insumisos ofrece una serie de libro para descarga gratuita sobre experiencias latinoamericanas en materia de economía, sustentabilidad, política y prevención de desastres.

<https://goo.gl/EgVXZf>



Fotografía: Brenda Santos



Ilustración: JAVOX

CARTOGRAFÍA DEL OFICIO

Trabajé dos años en ese lugar y después empecé a tomar varios cursos de corte de cabello. Tuve la fortuna de que uno de los profesores me conectara en una buena chamba que me permitió trabajar en L'Oréal, sí en L'Oréal, donde aprendí demasiado, tomé muchos cursos: tintes, bases, manicure, luces, reflejos, transparencias, depilación; cursos y cursos; viajes y viajes a lo largo de un año.

La verdad, me hubiera gustado ser abogado para chingarme a los gandallas, pero el viento me llevó a otro destino. Y así seguí, como peluquero.

Después continué con el corte de cabello en la Hipódromo-Condesa donde iban muchos famosos y artistas; recuerdo varias anécdotas: peiné en varias ocasiones a Úrsula Pratts, una que hacía novelas, además, tuve la suerte de cortarle el cabello a los integrantes de la selección mexicana, allá donde era su lugar de concentración en el 86, donde Hugo Sánchez les regalaba relojes a los jugadores. Yo tenía apenas 20 años. También le corté el cabello a los del "rock en tu idioma", yo fui quien le cambió el look al Miguel Mateos, sin saber quién era.

Ya en el 87 en el Aurrera de Insurgentes, lo que ahora es Walmart, nació mi negocio por primera vez, llamado Estética 2000. Fueron 11 años de trabajo en ese lugar, por donde pasaron muchos priístas a darse un retoque: Ernesto Canto, de la Vega, Luis Donald, hasta las trenzas de

Beatriz Paredes pasaron por mis manos.

Siempre viví por la Raza, así que sólo me restaban 15 minutos para llegar a mi lugar de trabajo, por la ruta dos.

Para el año 98 cuando se convirtió en Walmart, nos quitaron el espacio y busqué lugares en Santa María la Ribera; primero fue la Estética Londres en el número 32 de Chopo; luego en la calle de Dr. Atl, enfrente de Salinas y Rocha en lo que hoy es Famsa; luego en la esquina de Sor Juana y Dr. Atl enfrente de la extinta vidriería Las Tres Puertas. Hasta que finalmente, a partir del 2006 llegué a este sitio, en la esquina de Chopo y Amado Nervo, y aquí sigo y no pienso mudarme, imagínense, desde hace cinco años vivo aquí mismo, arriba, en el edificio y está muy chingón, terminas de trabajar y simplemente subes a tu casa.

Y aunque ha bajado el negocio, pues antes éramos sólo dos y ahora somos como diez estéticas en este cuadrante, estoy a gusto, me alcanza para cubrir muy bien mis necesidades, en los días buenos llegan de 20 a 30 personas y los malos, los que son malos, sólo 10.

Estoy tranquilo, tengo clientes de hace 30 años, los he visto desarrollarse, a muchos, ahora ya son profesionistas. No me cambiaría de aquí, salvo que tuviera oportunidad de irme a otro país, pero si no, no, me gustaría enseñar y dejar escuela. Así que aquí seguiré, en la Estética Unisex 2000. ♣

Por: Iván Arturo Pérez Samayoa

Trabaja en la colonia

Soy Jesús tengo 50 años de edad y más de 30 como peluquero, estudié en el CCH Vallejo y tuve que abandonar mis estudios para entrarle más chido a la chamba, debido a la muerte de mi padre.

Empecé como chicharito en una peluquería en la Del Valle

— ¿Cómo chicharito?

— ¡Sí!, chicharito, hacía de todo y ahí inicié mis primeros cortes.

Santa María la Caminable



Rosa Elba Camacho

vive, trabaja y camina en la colonia

La invención y auge de los automóviles cambió para siempre la faz de muchas ciudades, que adaptaron sus vialidades para priorizar la circulación de estas máquinas con las que la vida sería más sencilla y los traslados más veloces. Un siglo después, la cantidad de máquinas para traslados veloces es tal, que en las horas pico un niño en triciclo puede dar la vuelta a toda una cuadra en menos tiempo del que le toma a un auto deportivo atravesar un semáforo en Río San Joaquín. En las grandes ciudades, la transportación centrada en automóviles ha demostrado no sólo ser más contaminante y estresante, sino también, en muchas ocasiones, más lenta. Es por esto que en años recientes, diversas ciudades del mundo han vuelto la mirada hacia esas otras formas de transporte que habían quedado relegadas durante el siglo del boom automovilístico: transporte público, bicicletas, los propios pies.

En nuestra colonia, la peatonalidad no es una promesa futura de planeación urbana, sino realidad cotidiana que contribuye, quizás, a que tantas personas encuentren tan agradable la vida aquí. Ciertamente, muchos salen cada día en auto o transporte público a trabajos que están a una, dos horas de distancia, pero en cuanto se vuelve a casa se sabe que todo lo que se puede necesitar está a una distancia caminable: comercios, venta de alimentos, escuelas, entretenimiento, centros de culto, talleres de reparación, consultorios médicos, e incluso una reducida pero siempre agradable área verde.

La Santa María la Ribera es un entorno prometedor para los que caminan, pues en ella, bien que mal, se cumplen los cuatro requerimientos establecidos por Jeff Speck en su Teoría general de la peatonalidad (goo.gl/NaqDyL), que establece que para permitir un auge de la cultura peatonal, los trayectos caminables deben de ser útiles, seguros, cómodos e interesantes. De estos cuatro requerimientos, la utilidad y el interés están casi asegurados, pues los espacios que se pueden alcanzar a pie obedecen a las necesidades de los habitantes, y los trayectos están puntuados por encuentros con paisajes humanos y arquitectónicos que, sin importar cuántos años se lleven aquí, nunca dejan de sorprender.

La seguridad es un asunto algo más disparejo, pues las razones de muchas personas para no desplazarse a pie en sus propias calles obedecen precisamente a preocupaciones de este tipo, especialmente en lo que se refiere a la poca iluminación y el riesgo de asaltos, problemáticas que de ninguna manera deben de minimizarse, aunque cabe preguntarse qué calle es más segura: aquella en la que sólo transitan automóviles o aquella en la que

las banquetas se encuentran llenas de gente que visita locales comerciales, conversa y camina. La otra preocupación importante se refiere a lo que sucede cuando la banqueta se termina y es necesario cruzar una calle en la que no hay ni semáforos ni cebras peatonales. Normalmente, los que tendrían que dar el paso son los automóviles y bicicletas -pues los peatones son considerados la prioridad-, pero medio siglo de políticas urbanas centradas en el automóvil han dejado un legado difícil de borrar en los habitantes de la Ciudad de México, de manera que cruces como el de Sabino y Eligio Ancona se vuelven todo un ejercicio de paciencia y reflejos rápidos, pues la mayoría de los conductores prefieren cualquier cosa antes que perder los valiosos segundos necesarios para permitir el paso seguro de los vecinos. En fin, que el escenario no es perfecto pero tampoco desesperanzador, y podría mejorar bastante con infraestructura urbana común, como más cebras y semáforos peatonales, además de mejoras en los sistemas de alumbrado público y de educación vial.

La comodidad es el otro aspecto en el que la colonia pasa, aunque un poco de panzazo, pues cada calle tiene banqueta (parecería ridículo mencionarlo, pero hay espacios urbanos que no las consideran), la sombra de varios árboles y la posibilidad de desplazarse fácilmente en cuerdas que no son exageradamente grandes. Claro que también quedarían cosas por hacer, como la colocación de bancas para que las personas mayores descansen a medio trayecto, o la adaptación de las aceras para facilitar el tránsito de las personas débiles visuales o en silla de ruedas. O botes de basura, qué tal más botes de basura para no ir cargando la cáscara del plátano por 2 km. Dice mucho de la dominancia que sigue teniendo la cultura del automóvil en la mentalidad capitalina el hecho de que recientemente se hayan vuelto a pavimentar las calles para que los autos no sufran los baches, sin extender esta misma cortesía a las fracturas de las aceras.

Cuando se camina, se experimenta la ciudad en un ritmo distinto, y se conoce al barrio de una manera más intensa. Lo que empieza como una simple ida de la casa a la tienda se puede convertir en un descubrimiento, un paseo o un encuentro con los vecinos, con que los no sólo compartimos el espacio público sino también el acto de transitar. Caminar es una forma de hacer barrio, pues. Valdría la pena pensar en esto para dejar de admirar esos desarrollos urbanos "exclusivos" de las afueras de la ciudad, de casonas atrincheradas detrás de una barda y varias casetas de seguridad, con una banqueta que sólo caminan los trabajadores de mantenimiento doméstico, porque los dueños de las casas, por temor o por pereza, no salen a ningún lado sin sus automóviles. Allí en donde no hay peatones no hay espacio para la casualidad o la serendipia, ni para el encuentro no utilitario o el ocio compartido. Es lo bonito de una colonia caminable, que nos salva de esa lógica de habitación que quería creer que la vida doméstica se hace exclusivamente de la puerta para adentro. ♣



Una población aislada

Diego M. Molina

Vive en la colonia

Para Diego M. Molina, vecino de Santa María, existen puntos que deben ser atendidos con celeridad, como venta de drogas en calles de la colonia y prostitución que, al parecer, son "echados" a un lado para atender otras solicitudes exprés.

La "cultura callejera" no es más que un *modus vivendi* de las personas que viven en situación de calle, es decir, comparten saberes, hay una transmisión oral de lo que se tiene que hacer para sobrevivir en la vía pública. Los conocimientos y costumbres de una población en constantes problemas derivados de su precariedad, se convierten en oportunidades que les darán a los individuos o a sus grupos, los lazos para poder comunicarse día tras día dentro de una sociedad cada vez más automática y neoliberal. Los fenómenos de pobreza e incremento de ésta en las grandes urbes puntualiza que es de vital importancia atender a los sujetos que viven en condiciones de vía pública a través de sus emociones, es decir, a partir del conocimiento de sus costumbres dentro de la población en la que se desenvuelven.

¿Dónde están sus familiares? Muchas veces me pregunto por todas estas personas que se encuentran en la actualidad padeciendo los peligros de la calle; más en los más pequeños, niñas y niños que tienen que pernoctar en lugares asistencialistas con la gravedad que los adultos sabemos pueden sufrir los más jóvenes bajo los riesgos de las drogas. Los jóvenes, los ancianos, los niños y niñas me parecen grupos muy vulnerables y que poco o nada pueden hacer. Sé que hace menos de tres meses la delegación Cuauhtémoc hizo un estudio llamado "Primer Censo y Diagnóstico social de Poblaciones Callejeras de la Delegación Cuauhtémoc, 2016", del

cual pude descargar un pdf abierto en esta dirección, <https://www.cuauhtemoc.cdmx.gob.mx/archivos/CensoPoblacionesCallejeras2016.pdf>, asunto que parece loable por parte de las autoridades, pero que, como siempre, deja algunos cabos sueltos, por ejemplo, ¿cómo vamos a organizarnos con la sociedad de a pie?, ¿cuáles son las rutas que ofrecen para llegar a ello? Al parecer, con el diagnóstico-censo nos ofrecen sólo teoría y nos dan conceptos rimbombantes para que podamos hablar de manera políticamente correcta a las personas en situación de calle nombrándolas "poblaciones callejeras", y la propuesta radica en "crear" un "sistema delegacional de atención integral a las poblaciones callejeras de la delegación Cuauhtémoc", en palabras de la especialista Elí Evangelista Martínez, "que oferte atención de acuerdo a sus necesidades sociales, intereses y demandas, desde un enfoque de Derechos y de Espacios Públicos Incluyentes".

Los datos están ahí, listos para ser atendidos, y no pretendo que este estudio sea una solución, al contrario, sé que sólo es un análisis-diagnóstico que conlleva a encontrar algunas conclusiones.

Mi preocupación radica en que este tipo de estudios muchas veces quedan extraviados entre los cambios de las administraciones. Por ejemplo, el año que entra -es más desde este mismo año- los ciudadanos debemos empezar a "prepararnos" para lo que será el tsunami de propaganda inservible y para las precampañas: ya se sabe, spots, redes sociales, páginas web que querrán venir a decirnos por quién votar según sus logros. Esto temo yo, que este análisis sea un caso más de olvido y que los ciudadanos a los que realmente nos interesan estos temas, sobre todo para poder apoyar a las personas en situación de calle de Santa María la Ribera, porque con ellos convivimos a diario, no tengamos las herramientas necesarias para llevar de la teoría a la práctica algunos saberes que, creo, podemos adquirir en beneficio de las personas en la vía pública.

Si te interesa colaborar en este periódico, tienes propuestas gráficas o escritas, puedes contactarnos en:

www.facebook.com/riveraribera01 y riveraribera01@hotmail.com

Puntos ciegos es un proyecto sensorial para entender la memoria y la ceguera

José Quintana

Trabaja en la colonia

Las formas de percibir e interpretar la vida pueden cambiar de manera radical después de perder un sentido. Quizá alguna vez lo has experimentado en los espacios lúdicos del Papalote Museo del Niño durante algunos minutos. Ahora lo puedes hacer en Puntos ciegos, un proyecto en el que dos artistas y exploradores creativos, Ireli Vázquez y Ricardo Cuevas, presentan una posibilidad lateral y más compleja de emular esta experiencia.

La dinámica consiste en un atípico paseo guiado por la Santa María la Ribera. El recorrido fue delineado a partir de diversas entrevistas que Vázquez y Cuevas tuvieron con personas invidentes que viven en el barrio y tienen memorias vivas de las calles por las que han caminado.

A partir de la información recabada, los creadores hicieron un mapa y un registro sonoro sobre los recuerdos de los entrevistados.

Quienes participen en Puntos ciegos recibirán unos audífonos y un reproductor de audio con el que podrán escuchar, durante el recorrido, las respuestas de los invidentes. La idea es seguir la ruta establecida sin quitarse la vendas de los ojos y dejarse guiar por el sonido y los recuerdos de personas que perciben el mundo de una manera distinta.

Otra forma de vivir la ciudad

Se trata, por supuesto, de una nueva forma de recorrer una de las colonias más emblemáticas de la ciudad y replantear la propia personalidad desde el peso fundamental de los sentidos y la memoria.

La cita es los fines de semana de 2 y 3, 9 y 10, y 16 y 17 de diciembre.

Todas las sesiones empezarán a las 13 h. El punto de reunión es la puerta principal del Museo del Chopo. Aunque la entrada es gratuita, vale la pena hacer reservación (sólo es necesario escribir al correo electrónico especialesvivas.chopo@gmail.com), puesto que el cupo está limitado a 10 participantes por recorrido.

Cuándo: 25 y 26 de noviembre y 2,3, 9, 10, 16 y 17 de diciembre, de 11 h a 19 h

Dónde: Museo del Chopo (Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera)

Costo: Entrada libre, pero debes reservar con tiempo



Caminata fotográfica & posada y exposición

Mi verde morada invita

**Punto de reunión
Eligio Ancona #79**

Retractemos el despojo Santa María la Ribera Retratemos nuestra historia

TE INVITAMOS A LA CAMINATA FOTOGRAFICA POR NUESTRA COLONIA

DOCUMENTAR EL PROCESO GENTRIFICADOR POR EL QUE PASA.

**PRIMERA FECHA
CAMINATA FOTOGRAFICA
DÍA: 3 DE DICIEMBRE
HORA: 11 A.M.
NOS REUNIREMOS EN:
KIOSKO MORISCO
INSCRIPCIÓN: GRATIS
MISMO DÍA**

**SEGUNDA FECHA
POSADA Y EXPOSICIÓN
FOTOGRAFICA COLECTIVA
DÍA: 15 DE DICIEMBRE
HORA: DESDE 6 P.M.
PUNTO DE REUNIÓN:
MI VERDE MORADA, ELIGIO ANCONA 79 S.M.R.**

CON UNA IMAGEN A TU ELECCIÓN TAMAÑO 10X12 HAREMOS LA PRIMERA POSADA EXPOSICIÓN COLECTIVA NO IMPORTA SI NO ERES PROFESIONAL LO IMPORTANTE ES QUE CONTEMOS Y RETRACTEMOS EL DESPOJO EN NUESTRA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA.

VECINAS Y VECINOS DE **Santa María la Ribera**

Clandestina
Librería independiente & Espacio Cultural

Cuentos para disfrutar el barrio

Cuentos y poemas de escritores que dan nombre a las calles de Santa María la Ribera

Del 11 de noviembre al 10 de febrero
Sábados de 16 a 18 horas
Cooperación: \$50.00 sesión
[incluye material]
clandestinalibros@gmail.com

Dr. Atl 128 Santa María la Ribera

[f](https://www.facebook.com/clandestina)@clandestina [i](https://www.instagram.com/clandestinalibr)@clandestinalibr [@clandestina.clan](https://www.instagram.com/clandestina.clan)

**Librería
Clandestina
invita**

**Punto de reunión
Dr. Atl #128**

LA PERSPECTIVA COMUNITARIA DE LA RESILIENCIA

Por Juan de Dios

El significado de la resiliencia

El término resiliencia es probablemente uno de los que más crecido en las últimas décadas. El término resiliencia procede del latín, de resilio (resalio), que significa volver a saltar, rebotar, reanimarse. Se utiliza en la ingeniería civil y en la metalurgia para calcular la capacidad de ciertos materiales para recuperarse o volver a su posición original cuando han soportado ciertas cargas o impactos que los deforma. Por extensión, la resiliencia podría representarse como la modificación que sufre un objeto que recibe un impacto (una pelota lanzada contra una pared), la capacidad para sobreponerse y en ocasiones para salir lanzada (rebotada). En ecología el término describe la capacidad de ciertos ecosistemas para absorber y adaptarse a los cambios, manteniendo su estado habitual de funcionamiento.

Las ciencias sociales incorporaron el término a partir de los años 80 para describir a personas capaces de desarrollarse psicológicamente sanos a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y deprivados socioculturalmente, capaces de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas, en especial catástrofes naturales, epidemias, guerras civiles, deportaciones, campos de concentración (Rutter, 1993, Werner, 2003).

Con un origen latinoamericano, donde a los desastres naturales se ha añadido la pobreza y la desigualdad, la resiliencia comunitaria es aún un concepto más reciente que la resiliencia individual y se refiere a aspectos de afrontamiento de los traumas y conflictos colectivos por los grupos humanos en los cuales influyen otros aspectos psicosociales, además de las respuestas individuales al estrés.

La comunidad se entiende que es una entidad social con mayor significado que el número de personas localizadas en un territorio. Son individuos que, por encima de la cantidad de sus miembros, mantienen entre sí relaciones humanas y económicas, comparten ideas, valores, costumbres, metas, instituciones y servicios con distinto grado de conformidad y de conflicto. Estas variables determinan en gran medida tanto las fortalezas como la vulnerabilidad, y consecuentemente también inciden en el impacto social de los desastres y catástrofes y en la capacidad de afrontamiento, recuperación y transformación posibles.

La resiliencia comunitaria se refiere por lo tanto a la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad.

Identifica la manera en que los grupos humanos responden a las adversidades que como colectivo les afectan al mismo tiempo y de manera semejante: terremotos, inundaciones, sequías, atentados, represión política y otras, al tiempo que muestra cómo se desarrollan y fortalecen los recursos con los que ya cuenta la comunidad. Comprende tanto los recursos tangibles, es decir los recursos materiales, humanos o procedimentales que protegen a los individuos y compensan las debilidades; como los intangibles, aquellos que capacitan para sobreponerse a las dificultades y para lograr una adaptación exitosa. Se refiere más a las capacidades inherentes de la comunidad que se movilizan ante los desastres que a los recursos externos que pudieran lograr (Maguire and Cartwright, 2008).

La resistencia a los que tratan de invadirles o expulsarlos de su territorio, la solidaridad en situación de crisis económica (hambre, pobreza, desamparo, paro, etc.), la respuesta conjunta y desinteresada a situación de emergencia (inundaciones, terremotos, derrumbamientos), el apoyo humano a las víctimas de conflictos sociopolíticos (víctimas de guerra, de atentados, desplazados, refugiados) han sido circunstancias habituales en muchas sociedades a la largo de la historia. Cuando ocurren situaciones críticas en muchas personas afloran sus cualidades más positivas, aquellas que incluso creían desconocer, se apresuran a la reconstrucción de la ciudad y los servicios, dispuestas para actuar a favor del beneficio colectivo. Y en estas situaciones algunas sociedades han sido transformadas positivamente.

Las primeras reacciones de las personas antes situaciones percibidas como perjudiciales, de peligro a la colectividad, no son necesariamente negativas o desadaptadas, no se produce necesariamente el caos social (San Juan, 2001). También hay frecuentes comportamientos de afrontamiento

positivo, de cooperación, de ayuda mutua, aún cuando no hay orientaciones predeterminadas o son insuficientes. Las personas también se comportan de manera ordenada, a pesar del caos inicial, ayuda a la víctima de al lado aún cuando uno mismo tenga daños, las crisis emocionales no son las más frecuentes y el miedo y la rabia no llevan automáticamente a la desesperación y la huida, si esta no es necesaria. Pronto captan las orientaciones de alguna autoridad o persona que asume algún tipo de liderazgo.

Los saqueos, robos y agresiones no son los más frecuentes, aun cuando son los más difundidos por la televisión, y con frecuencia obedecen a conflictos sociales, étnicos o estados carenciales que les afectaban con intensidad y con anterioridad a la crisis (Páez, Fernández y Martín, 2001). Una minoría se ve afectada por el llamado estrés postraumático mientras que la mayoría de las víctimas demuestra una aceptable capacidad absorción del golpe. A la desorientación inicial que un atentado terrorista produce y al incremento de la vulnerabilidad, enseguida se contraponen conductas de autoafirmación como mecanismo de compensación: exaltación de valores propios, aumento de la participación política, luto generalizado, actos de homenaje y de recuerdo de las víctimas, etc.

En realidad la resiliencia comunitaria no es una intervención específica o delimitada a responder a un determinado acontecimiento adverso. Es mucho más que eso. **Es la capacidad por parte de la comunidad de detectar y prevenir adversidades, la capacidad de absorción de una adversidad impactante y la capacidad para recuperarse tras un daño, esto es en definitiva lo que define a la resiliencia comunitaria** (Twiggy, 2007). Se construye en el día a día, cuando las personas se implican en mejorar las condiciones medioambientales de su comunidad, participa en la reducción del cambio climático, en el consumo responsable, en la implantación de los derechos humanos y la justicia social, en la resolución no violenta de los conflictos, etc.



Los pilares de la resiliencia social o comunitaria

La estructura social cohesionada

Las sociedades en las que los distintos grupos que la conforman tienen menores desigualdades entre sí, donde prevalece la cohesión social más que el conflicto, los individuos y las minorías de distinto signo se sienten plenamente incluidas, existen oportunidades para la convivencia, la participación social, cultural, redes de apoyo informal y además cuentan con representantes naturales reconocidos, con canales de comunicación internos y cierto número de voluntariado civil y social, son proclives a responder con eficacia y sobreponerse a las adversidades. Cuando las poblaciones están acostumbradas a que las autoridades les mantengan informadas sobre los riesgos y situaciones de emergencia aumenta su confianza en ellas y se enfrentan mejor y con más prontitud a las acciones preventivas y reparadoras (Acinas, 2007).

*

La honestidad gubernamental

Se refiere, por un lado, a la legitimidad de los gobernantes locales, comunitarios o estatales, al convencimiento de que el gobierno es el apropiado y al sentimiento de que es propio, es percibido como mío, con lo cual su liderazgo y sus mensajes serán más creíbles. Además, debe ser un gobierno de manos limpias, transparente, que gestiona la cosa pública con honestidad, que actúa con sentido de la justicia y aplica las leyes con imparcialidad.

La identidad cultural

Se refiere al conjunto de comportamientos, usos, valores, creencias, idioma, costumbres, ritos, música, etc. propios de

una determinada colectividad, que los reconoce como propios y distintivos y da sentido de pertenencia a sus miembros. La identidad cultural refuerza los lazos de solidaridad en casos de emergencia más allá que al núcleo familiar cercano.

Autoestima colectiva

“Es la actitud y el sentimiento de orgullo por el lugar en el que se vive” y del que uno se siente originario. Es la conciencia de las bellezas naturales del lugar, el amor por su tierra, la identificación con determinadas costumbres y con producciones humanas significativas de su territorio: edificios, ciudades, pueblo, etc.

El entorno es parte de la experiencia humana e influye en la identidad individual y social. El ambiente no es una condición dada y digna de ser contemplada pasivamente. Es también una creación humana. Las personas y las sociedades que tienen una autoestima colectiva alta se recuperarían antes de las adversidades.

El humor social

Se trata de la capacidad de algunos pueblos de “encontrar la comedia en la propia tragedia”, que ayuda a hacer más ligeras o a quitar amargura a ciertas situaciones difíciles, a tomar distancia emocional y a poder analizar más objetivamente las situaciones. La capacidad de reírse juntos de ciertos estereotipos sociales, políticos o religiosos propios y ajenos refuerza los lazos de pertenencia y hace a la comunidad más resiliente (Jáuregui y Carbelo, 2006).

*

Conclusiones

En todas las comunidades hay algún aspecto positivo a partir del cual se puede construir la resiliencia social. Eso no significa que los gobiernos puedan hacer dejación de sus responsabilidades en materia de protección, seguridad, alerta, de creación de infraestructuras y servicios necesarios (comunicaciones, agua, transporte, sanidad, vivienda, etc.), de eliminar las condiciones precarias de existencia que multiplican los efectos dañinos de las catástrofes, de preservar y cuidar el medio ambiente, de responsabilizarse de la formación y de la generación de pilares de resiliencia.

Los responsables públicos de la protección civil deben invertir parte de su tiempo y de sus recursos en identificar los puntos débiles de la comunidad y capacitarla para que sea protagonistas de su autoprotección y afrontamiento de las crisis y adversidades. Deben diseñar estrategias que fortalezcan a la sociedad con recursos tangibles e intangibles.

Estimar riesgos y daños potenciales, realizar simulacros de atención urgente pero contando con todas las personas para que estas puedan responder de forma adaptativa.

La sociedad resiliente es una meta, tal vez un ideal o una utopía. No obstante merece la pena trabajar en esta perspectiva aportando todo el conocimiento disponible,

implicando a todos los agentes sociales: voluntariado, autoridades, medios de comunicación, la escuela, etc., para crear cultura de autoprotección, medios de protección, facilitando el empoderamiento de las colectividades para hacer frente a sus adversidades.

Trabajar en resiliencia comunitaria es combatir la vulnerabilidad social, ambiental e institucional que afecta aún a muchas personas. Es implicarse activamente en el cuidado del entorno natural y urbano. **Una sociedad es resiliente cuando ejerce la democracia participativa y exige la transparencia en la gestión pública. No basta con que las personas aprendan a adaptarse a los cambios producidos por fenómenos naturales, sociales o económicos que sobrepasan su capacidad de control; no basta con fortalecer psicológicamente a los afectados por sucesos adversos imprevistos. Es necesario cambiar las circunstancias económicas, políticas, culturales que dieron lugar a la catástrofe social o que acrecentaron los daños naturales** (Martín Beristain, 2001).

Educando a toda la sociedad en sostenibilidad medioambiental, haciendo políticas de justicia e inclusión social, eliminando todas las formas de corrupción y fortaleciendo la participación social de los ciudadanos en todos los asuntos que le afectan, serán las vías más solventes de afrontar el futuro con confianza

Versión resumida del artículo aparecido en la revista Psicología Política. Puede

consultarse íntegro en el siguiente enlace: goo.gl/SzcoEe ✎